



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003885-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a bienes en alquiler de la Junta de Castilla y León en Cuéllar y Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 177, de 30 de septiembre de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003710, PE/003714, PE/003715, PE/003718, PE/003720, PE/003735, PE/003736, PE/003744, PE/003750, PE/003752, PE/003754, PE/003778, PE/003780, PE/003781, PE/003784, PE/003797, PE/003799, PE/003802, PE/003803, PE/003807 a PE/003817, PE/003821, PE/003824, PE/003826, PE/003833, a PE/003835, PE/003837, PE/003838, PE/003840 a PE/003847, PE/003853 a PE/003857, PE/003859, PE/003862 a PE/003868, PE/003871, PE/003872, PE/003875 a PE/003880, PE/003883 a PE/003886, PE/003901 a PE/003904, PE/004002 y PE/004041, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./003885 formulada por D.ª Natalia del Barrio Jiménez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, solicitando información sobre inmuebles alquilados en las localidades de Cuéllar y Segovia.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se indica que en la actualidad los inmuebles arrendados en las localidades de Cuéllar y Segovia ascienden a cinco:

Cuéllar: Tres plazas de garaje, situadas en C/ Las Huertas, nº 8 y C/ Resina nº 3, destinadas a la guarda de vehículos de uso administrativo y de servicio público del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería.

Segovia: Dos locales situados en Plaza Mayor, nº 10, Bajo Derecha y Sótano; y C/ General Santiago, nº 6, destinados a Oficina de Información y Turismo y Oficina de Empleo, respectivamente.

Valladolid, 24 de octubre de 2016.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.